Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 29/2010

En la ciudad de Asunción a los 17 días del mes de setiembre del año dos mil diez, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado de ***SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO.*** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Señora Directora a la sub. Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la sub. UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto ***260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".*** Prosiguiendo el trámite tal como consta en la que se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 30 de agosto de 2010, bajo el ***Expediente Nº 321.574.***

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
DPTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR	30/08/2010	10 días	03/09/2010	08/09/2010	08/09/2010

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de los siguientes oferentes: ***PEDRO CESPEDES AYALA, LORENZO FLEYTAS, JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO.***

Se solicitó por nota de fecha 16/09/2010, al Despachante PEDRO CESPEDES AYALA, que presente la fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario, quién presentó en fecha lo solicitado;

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

EMPRESA	ANEXO 2	DDJJ. ART. 40	FOTOC. DE C.I.	PODER O CARTA DE REPRESENTACION (en caso de corresponder)	ANEXO 3	CONST. DE SOCIEDA O PODER DE REPRESENTACION (en caso de corresponder)	FOTOC. DE RUC	FOTOC. DE PATENTE MUNICIPAL	C.C.T.	DDJJ. DE NO EMPLEAR A MENORES	CURRICULO DEL DESPACHANTE	FOTOC. DE MATRICULA DE DESPACHANTE	FOTOC. DE CERTIF. DE DESPACHOS ADUANEROS
PEDRO CESPEDES AYALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LORENZO FLEYTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JOSEFINA GONZALEZ DIAZ DE ACHUCARRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las siguientes especificaciones técnicas requeridas por la convocante:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	SEGÚN LEY Nº 220/93 DE ARANCEL PROFESIONAL DE LOS DESPACHANTES DE ADUANAS				PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO		
			DE	HASTA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) - Honorario Básico	% ADICIONAL			PEDRO CESPEDES AYALA	LORENZO FLEYTAS	JOSEFINA GONZALEZ DIAZ DE ACHUCARRO
1	1	SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO	10.000.001	50.000.000	250.000	1%	EVENTO	1	7.518.700	8.110.000	7.990.000
TOTAL									**7.518.700**	**8.110.000**	**7.990.000**

La agencia de **PEDRO CESPEDES AYALA** cotiza el ítem solicitado, alcanzando un monto global de **GS. 7.518.700 (GUARANÍES SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS)** IVA Incluido, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La agencia de **LORENZO FLEYTAS** cotiza el ítem solicitado, alcanzando un monto global de **GS. 8.110.000 (GUARANÍES OCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL)** IVA Incluido, no cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La agencia **JOSEFINA GONZALEZ DIAZ DE ACHUCARRO** cotiza el ítem solicitado, alcanzando un monto global de **GS. 7.990.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL)** IVA Incluido, no cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

De acuerdo al criterio de evaluación establecido en las Condiciones del Llamado y del resultado de la ***Evaluación de las Ofertas Basada en los Antecedentes de la Firma***, la agencia adjudicada para el ***"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO",*** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud – UNA es:

- **PEDRO CESPEDES AYALA,** por un monto global de **GS. 7.518.700 (GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS).**

El servicio ofertado fue adjudicado porque reúne las especificaciones técnicas requeridas por la convocante según se observa en su oferta. Se adjunta el acta de apertura en donde se deja constancia de los documentos presentados por cada agencia con la firma de los participantes en el acto.

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación por adecuarse el presupuesto presentado conforme, a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a la Ley 220/93 de Arancel Profesional de los Despachantes.

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico de la UOC IICS-UNA

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS-UNA

EVALUACION DE LAS OFERTAS BASADA EN LOS ANTECEDENTES DEL DESPACHANTE

Asunción, 17 de setiembre de 2010

Señora
Dra. GRACIELA VELAZQUEZ
Directora General

Este Comité de Evaluación ha evaluado las propuestas presentadas referentes al llamado realizado bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 29/2010 para la **Contratación del SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO.**

Evaluación de las ofertas

Para la evaluación de las ofertas técnicas, las Condiciones del Llamado requería la presentación de documentación que ha sido verificada en el Acto de Apertura de ofertas y acto seguido se procedió a la calificación de los oferentes.

En el presente llamado se han presentado 3 (tres) ofertas susceptibles de análisis técnico y económico, siendo las mismas las siguientes:

1. PEDRO CESPEDES AYALA
2. LORENZO FLEYTAS
3. JOSEFINA GONZALEZ DIAZ DE ACHUCARRO

Considerando que este llamado está circunscrito en el procedimiento de Evaluación denominado "Selección basada en los antecedentes de la firma Consultora" en base al Articulo 54 inciso E de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", donde los antecedentes obtenidos en base a los años de experiencia del Despachante corresponden al 40% de la calificación total; y la experiencia laboral obtenida en base a los servicios prestados por el despachante a personas Físicas o Jurídicas que sean similares al objeto del presente llamado corresponden al 60% de la calificación total, se procede a la evaluación técnica de los oferentes.

REQUISITOS	PEDRO CESPEDES AYALA	PUNTAJE
1.1 ANTECEDENTES DEL DESPACHANTE: La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera: Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada año de experiencia a partir de la obtención de la Matricula Profesional Habilitante.	**Matricula obtenida en el año 1.986, 24 años de experiencia como Despachante.**	**40 puntos**
2. EXPERIENCIA LABORAL: La calificación máxima de este factor será de 60 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera: Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada persona física o jurídica, entidad pública y/o privada a quienes el Despachante haya prestado servicios similares al del objeto del llamado (despacho de reactivos químicos, insumos de laboratorio y equipos de laboratorio). Deberán presentarse las Constancias de dichos despachos.	**Presenta 7 Certificados de despachos a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, 4 Certificados de despachos al MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, 1 Certificado de despacho a la empresa VICENTE SCAVONE Y CIA., en los**	**15 puntos**

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

UOC - IICS

Lic. Carlos Ramón Benítez
Administrador
IICS - UNA

	cuales menciona el despacho de reactivos químicos, insumos de laboratorio y equipos de laboratorio.	

REQUISITOS	LORENZO LEYTAS	PUNTAJE
1.1 ANTECEDENTES DEL DESPACHANTE: La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera: Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada año de experiencia a partir de la obtención de la Matricula Profesional Habilitante.	**Matricula obtenida en el año 1984, 26 años de experiencia como Despachante.**	**40 puntos**
2. EXPERIENCIA LABORAL: La calificación máxima de este factor será de 60 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera: Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada persona física o jurídica, entidad pública y/o privada a quienes el Despachante haya prestado servicios similares al del objeto del llamado (despacho de reactivos químicos, insumos de laboratorio y equipos de laboratorio). Deberán presentarse las Constancias de dichos despachos.	**Presenta 4 Certificados de despachos a la ADMINISTRACION NACIONAL DE ELCTRICIDAD y 1 Certificado de despacho a VICTOR PRESENTADO CABRERA, en los cuales menciona el despacho de pararrayos, conductores de aleación de aluminio y juegos electrónicos. No se otorgan puntos debido a que no son servicios similares al objeto de este llamado**	**0 puntos**

REQUISITOS	JOSEFINA GONZALEZ DIAZ DE ACHUCARRO	PUNTAJE
1.1 ANTECEDENTES DEL DESPACHANTE: La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera: Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada año de experiencia a partir de la obtención de la Matricula Profesional Habilitante.	**Matricula obtenida en el año 1987, 23 años de experiencia como Despachante.**	**40 puntos**
2. EXPERIENCIA LABORAL: La calificación máxima de este factor será de 60 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera: Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada persona física o jurídica, entidad pública y/o privada a quienes el Despachante haya prestado servicios similares al del objeto del llamado (despacho de reactivos químicos, insumos de laboratorio y equipos de laboratorio). Deberán presentarse las Constancias de dichos despachos.	**Presenta 5 Certificados de despachos a diferentes importadores, en los cuales menciona el despacho de vehículos. No se otorgan puntos debido a que no son servicios similares al objeto de este llamado**	**0 puntos**

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

UOC - IICS

Lic. Carlos Ramón Benítez
Administrador

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Rio de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
1. PEDRO CESPEDES AYALA	55,00
2. LORENZO FLEYTAS	40,00
3. JOSEFINA GONZALEZ DIAZ DE ACHUCARRO	40,00

Por lo tanto el oferente PEDRO CESPEDES AYALA obtiene el mayor puntaje en base a los documentos presentados y a la selección basada en los antecedentes del despachante.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Lic. LETICIA BORDON
Responsable UOC IICS-UNA

Lic. RAMON BENITEZ
Administrador IICS-UNA